

---

Sesión Ordinaria 05 del día 28 de diciembre de dos mil dieciocho a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

---

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

**Buenas noches, estimados ediles.**

**Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.**

**EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** *Con su venia, Señor Presidente.*

*Con fundamento en la fracción I del artículo 29 y fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, los convocó a Sesión Ordinaria. Es cuanto, Señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

**Se instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia.**

**EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** *Con su venia, Señor Presidente.*

*Pasaré lista de asistencia para dar inicio a la Sesión Ordinaria de este 28 de diciembre de 2018.*

*Presidente Municipal, ciudadano Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, ciudadana Nancy Vázquez Gómez; ciudadano Rigoberto Ramírez Ornelas; ciudadana Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; ciudadano Federico Vázquez López; ciudadana Erika Elizabeth López Zermeño; ciudadano Fernando Zermeño Muñoz; ciudadana Raquel Pérez Gutiérrez; ciudadano Arturo Cruz Hernández; ciudadano Juan José de Anda González; ciudadana Noemí Oliva Morales.*

*En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 10 del*

*Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 regidores.*

*Es cuanto, Señor Presidente.*

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:

Existiendo quórum, se declara abierta esta SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente al día 28 de diciembre de 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento lea el orden del día.

***EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:*** *Con su venia, señor Presidente.*

*Se propone para regir la Sesión Ordinaria el siguiente orden del día:*

*ORDEN DEL DÍA*

*I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.*

*II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*

*III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO Y SESIÓN ORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.*

*IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL RECURSO DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018.*

*V. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LA RED MUNICIPAL EN PREVENSIÓN SOCIAL SAN JULIÁN.*

VI. *EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2019.*

VII. *DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto.

En votación económica les consulto si lo aprueban.

**Aprobado.**

Toda vez que se ha pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y, se aprobó el orden del día, se tiene por desahogado el primer y segundo punto.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

*EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, señor Presidente.*

III. *LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO Y SESIÓN ORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.*

*Es cuanto, Señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Pongo a su consideración el omitir la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria 04 diagonal 2018 y la lectura del Acta de Sesión Ordinaria 04 diagonal 2018, toda vez que ha sido circulada previamente y están enterados del contenido de la misma.

En votación económica les pregunto si se omite la lectura del acta.

**Aprobado.**

Se omite la lectura del acta.

Está a su consideración, señores regidores, la aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria 04 diagonal 2018 y el Acta de Sesión Ordinaria 04 diagonal 2018, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien solicite el uso de la voz, en votación económica les consulto si la aprueban.

**Aprobado.**

Se declara aprobada el ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2018, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

***EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:*** *Con su venia, señor Presidente.*

*IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL RECURSO DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018.*

*Es cuanto, Señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Se le concede el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Municipal.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿De infraestructura a que se refieren? ¿En qué y en que infraestructura, o en todas las áreas?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para la contestación de este punto se concede el uso de la voz al encargado de hacienda municipal.

**EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** *Pregunta la Regidora que en que infraestructura se llevó a cabo este recurso, ¿en qué rubro?*

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** *Estos son rubros que se aplicaron en el año 2018, algunos se aplicaron en la anterior administración pero falta someterlos para concluir lo que es el presupuesto;*

TANQUE VERTICAL PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD RURAL DE SAN IGNACIO	\$ 23,655.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DEL ATRAVESAÑO A PUERTO DE AMOLERO Y MENTIDERO	\$ 147,551.32
ELECTRIFICACION PARA CALLE PROGRESO	\$ 56,134.56
CONSTRUCCION DE GUARDAGANADOS PARA CAMINO AL CARRICILLO	\$ 36,039.58
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES HACIA LAS COMUNIDADES CON LOS DOS GRADOS MAS ALTOS DE REZAGO SOCIAL	\$ 438,026.70
INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CALENTADORES SOLARES	\$ 665,376.00
MEJORAMIENTO LA VIVIENDA EN LA COMUNIDAD RURAL LOS POZOS	\$ 6,469.00
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DE PERSONAS EN REZAGO EN EL MUNICIPIO DE SAN JULIAN	\$ 40,192.37
APORTACION PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS ECOLOGICAS EN CAMINO AL VALLE	\$ 499,993.00
APORTACION PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS ECOLOGICAS EN CAMINO A LA ATRAVESAÑO	\$ 499,933.00
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CAMINO HACIA LA COMUNIDAD RURAL DE SANTA CRUZ	\$ 85,880.40
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR HACIA LA COMUNIDAD DE LOS POZOS	\$ 99,078.00
REHABILITACION DE PUENTE HACIA LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	\$ 15,156.00
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA VEINTITRÉS DE MAYO	\$ 83,706.11
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE ORIENTE	\$ 228,293.89
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO A CUERO DURO	\$ 197,272.56
<b>Total</b>	<b>\$ 3,122,757.49</b>

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** En total, pero casi todas parecen ser de la administración anterior, ¿a ustedes les toco pagar algo?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** *Si, toca los últimos dos, son dos puntos, el drenaje de la calle Agustín de Iturbide, es el drenaje que esta para el edificio 911, y es el de rehabilitación de la línea de drenaje sanitario en la Colonia 23 de Mayo.*

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿Y todas son obras terminadas, todo lo que se está aprobando?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**

**ZAVALA:** *No, solo son esas dos y están todavía en proceso.*

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿Pero toda la obra de la administración anterior quedo terminada o está todavía en proceso?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**

**ZAVALA:** *Toda la obra se tiene que terminar.*

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿Pero quedo registrado que esté terminado?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si, están terminadas es de lo autorizado en la administración anterior, nosotros solamente obtuvimos participación en el mes de octubre y son las dos obras que nosotros tenemos en proceso pero el recurso está ahí para pagarlas en cuanto terminen, esas sí no están terminadas todavía. Se concede el uso de la voz al Regidor Arturo.

**REGIDOR ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ:** Una pregunta, mencionan por ahí de calentadores solares pero no menciona cuanta cantidad de persona se beneficiaron con el programa o fue directa la...

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** El programa que estuvo autorizado fue por 100 calentadores.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿Entregados todos?

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Entregados todo

**REGIDOR FEDERICO VÁZQUEZ LÓPEZ:** Por ahí de comentario sobre el empedrado ¿Si se concluyó en total en cuero Duro o hizo falta?

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** No, Hizo falta fue hasta donde alcanzo el recurso, lo que pasa es que con el comité de obra de esta localidad los beneficiaros quedaron de aportar la mano de obra y no hubo un solo peso de aportación, fue por eso que quedo un avance significativo, tiene un drenaje, tiene todos los machuelos y de avance creo que son como doscientos metros lineales.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Un comentario, según hasta donde yo entiendo este punto, lo que nosotros necesitamos aprobar es el cierre del recurso del programa como tal, debo entender

entonces que la administración pasada se hizo responsable de aprobar los gastos de esas obras ¿no?

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Es correcto.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Nosotros no es que estemos aprobando esos gastos o si se hicieron o no se hicieron las obras.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** De hecho hay un punto de acuerdo donde ya están autorizadas las obras en la administración anterior, ahorita es el puro cierre de obra.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Puedo hacer un comenario, ultimo, si está bien lo que tu cometas Rigo pero esta administración también puede revisar que estén terminadas estas obras, no porque la otra administración pago y hizo y todo si se puede y podemos, igual y ellos también dar una revisada a cada obra como se haya hecho, bien hecho, mal hecho o como sea pero si digo sería una falta de responsabilidad que no se revisara.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Adelante, sin ningún problema, cualquier duda sobre alguna obra de la administración anterior, adelante.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Me imagino que esta toda la documentación, podemos ir preguntando.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Todo está en obras públicas, todos los expedientes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento

**SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** En este caso creo que como gobierno municipal, todos como parte del Ayuntamiento, como dice la regidora tenemos la responsabilidad de hacer estas cosas ¿no?, tanto el grupo parlamentario de nosotros como los otros partidos y está todo transparente, en el momento que quieran alguna información ahí está.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Además yo creo que es importante ampliar un poquito la información. El fondo de infraestructura a nivel municipal pertenece al ramo 33, ese lo maneja SEDESOL hay una plataforma donde se va subiendo cada uno de los proyectos que cumplan con todos los lineamientos, son muy estrictos con el manejo de ese recurso entonces si están en plataforma y están los datos del programa es que si cumplieron a cabalidad todos los lineamientos del programa.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si,

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** de hecho ese programa si sigue.

**SÍNDICO MUNICIPAL NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ:** Que envíen a alguien o algún encarado a analizar las obras que se estén realizando en este momento de SEDESOL. Porque se sube todo a plataforma los archivos y demás pero si envíen a alguien que haga constar que realmente se realizó y se llevó a cabo.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** No necesariamente o no todo el tiempo, si tiene supervisores SEDESOL que si hacen rondines y si verifican las obras pero con certeza no se te decir si verificaron al cien por ciento todas, digamos, si en una vuelta que dieron había dos en proceso y una terminada seguramente verificaron esas pero no sé si todas las verificaron, porque no todo el tiempo llegan a presidencia y te avisan que aquí están, están en plataforma, ahí están las coordenadas y la ubicación y van directamente a las obras.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Otra duda ya que entramos en detalles, ustedes también como administración, porque yo vi mucho que en la obra pública de su administración, veía que hubo poca supervisión de las obras y la gente también lo decía, entonces ¿ustedes también pueden decir al cien por ciento que todas sus obras que entraron a este ramo se hicieron como tal aun que no hayan sido de manera directa por parte del Ayuntamiento? ¿Aunque haya traído su personal SEDESOL o que haya sido obra directa? ¿Ustedes pueden decir que ustedes como Ayuntamiento revisaron esas obras bien, cien



por ciento terminadas y de buena calidad? y ¿que los gastos coincidieran con la obra?

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Totalmente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** En votación económica les consulto si lo aprueban.

**Aprobado.**

Se declara aprobado el CIERRE DEL RECURSO DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

**EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** *Con su venia, señor Presidente.*

V. *EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LA RED MUNICIPAL EN PREVENSIÓN SOCIAL SAN JULIÁN.*

*Es cuanto, Señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

La propuesta tiene el objetivo de que la Red Municipal en Prevención Social sirva como órgano de enlace entre la población en general y miembros del Centro Municipal de Prevención Social de San Julián, para gestionar recursos y elaborar un programa preventivo que atienda las necesidades de la población.

Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien solicite el uso de la voz, en votación económica les consulto si lo aprueban.

**Aprobado.**

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LA RED MUNICIPAL EN PREVENSIÓN SOCIAL “SAN JULIÁN”.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

**EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** *Con su venia, señor Presidente.*

VI. *EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2019.*

*Es cuanto, Señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Yo creo que a lo mejor muchos vamos a tener dudas aquí en el tema del presupuesto de egresos, igual por ahí esta el tesorero y que seguramente nos va a poder resolver algunas dudas, una de mis dudas principales ahorita es; si es que ¿se está considerando? porque tengo entendido que a nivel Federal hay recortes de presupuesto para los municipios, para empezar para los Estados y en seguida para los Municipios, entonces saber si se está considerando eso para no aventurarnos, entiendo que es un presupuesto, no quiere decir que tenga que ser así, puede hacerse modificaciones, es una estimación, pero partiendo de ahí me gustaría saber ¿si se está considerando eso?, lo de las participaciones federales y preguntar ¿de cuánto es el incremento del presupuesto de egreso comparado con el del año anterior?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, para esto sedo el uso de la voz al Tesorero de Hacienda Municipal.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Gracias, en relación a la pregunta es un presupuesto, igual puede modificarse a la hora que sea y en determinado momento que no llegaran los recursos como se tiene planeado se aplica una modificación, si lo tenemos contemplado y meramente, si estamos

pensando en ello que pudiera llegar o pudiera no llegar, yo hice un presupuesto pensando en todos los recursos que vamos a emplear en todo lo que tenemos pensado hacer y también considerando que a lo mejor el gobierno del estado nos va a apoyar también por ser del mismo partido.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** El porcentaje del incremento no sé si lo tengas.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Como tal el porcentaje si subió, me parece que es de 81 a 93.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** ¿De 81 millones de pesos a 93 millones de pesos anuales?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Así es.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Otra pregunta referente al gasto que se genera o al presupuesto que se está promoviendo en el gasto de nómina mi duda ahí al respecto es ¿Si el sueldo mensual que se está promoviendo es antes de impuestos o después de impuestos? Tengo es duda.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Es después de impuestos.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Es decir, el presupuesto que está aquí todavía hay que descontarle impuestos.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Así es.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Bueno, muy independientemente de todo, de que si es o no es, yo veo que se está pasando por una situación dura en cuestión de recursos y yo lo veo como que estamos administrando mal el dinero porque estamos consiguiendo al mismo tiempo que estamos pidiendo que las participaciones se nos adelanten para pagar luz y gastos que se tiene de la administración y no se cuenta con eso entonces si no se tiene la seguridad porque se quiere aumentar un gasto, o sea aumentar el

suelo cuando al contrario, deberíamos a lo mejor pensar en bajarlo y no en todas las áreas ahora si como la tarugantada honestidad de López Obrador, que los puestos altos bajarnos el sueldo y la gente que trabaja afuera no, esa yo si estoy de acuerdo, pero en este caso en campaña también, tanto ustedes como nosotros anduvimos pregonando que íbamos a hacer responsables en el gasto, cuando menos yo si lo dije y también se los escuche a ustedes, que se tenía que ser responsable en el gasto. Hay muchas prioridades, hay mucho en el sector salud que no se ha atendido y que la gente reclama y ustedes están pensando que la administración por ser del mismo partido estatal les va a llegar más recurso, que bueno pero veamos carreteras, veamos caminos, veamos desarrollo rural, veamos desarrollo económico y yo viera este punto como si nada mas estuviéramos tratando de pensar en nosotros, por el dinero, por nuestros sueldos y como que no estamos pensando en las prioridades que son salud, yo lo hago reiterativo pero si nos vemos irresponsables, yo ante mí, yo no soy de acuerdo, yo expreso lo que yo siento y veo que no es tiempo en pensar en subir el sueldo, puede ser que el año próximo ya teniendo un avance aunque sea poquito, ya que digan le vamos a bajar el impuesto pero se está sufriendo falta de recursos y ustedes lo están proponiendo cada mes, no tenemos dinero, tenemos que pagar vamos a hacer retroactiva la participación, la vamos a cobrar antes y todo es por falta de dinero y todavía aumentar ahorita los sueldos es como decir, cuando menos, este, yo no soy de acuerdo, no sé si los puestos haya afuera, a los trabajadores a lo mejor a ellos sí, no sé en qué porcentaje, hay que ponernos de acuerdo aquí en que porcentaje que no sea grave para el Ayuntamiento pero a nosotros no, nosotros los puestos base acá no, yo no soy de acuerdo y pues yo ya explique mis motivos. Y luego está aquí un puesto nuevo, este, dice aquí Jefe de Gabinete del Ayuntamiento, ese también, se ha inflado la nómina, no sé si sea mi perspectiva pero mucha gente me lo ha dicho, vemos mucha gente en tal área y en tal área y les digo bueno es que yo en sí, realmente yo no puedo ver, yo veo gente pero no sé qué sea la metodología que valla a utilizar el Ayuntamiento para utilizar tanto personal, todavía cuando no se tienen recursos para hacer obra ni para gastarlo, este... para tener a la gente ocupada en algo, entonces aquí yo veo este Jefe de Gabinete, ¿Qué gabinete y que jefe necesitamos?

y ¿Quién es o cuál es su nombre? Yo, en lo particular es un puesto nuevo que yo no lo había visto y este, que no se contaba, yo hay algo en lo que sí quiero ser clara, si debemos de necesitar menos gente siempre para que quede más recurso porque no nos fiemos de que va a llegar más recurso al Municipio, lo Federal se va a complicar y no saben cuánto hasta que lo veamos, vamos a estar pidiendo y pidiendo cada dos meses recursos y yo más que todo si quiero anticipar eso, ese es mi punto de vista no sé si estoy en un error pero yo así pienso y no se me hace justo, al contrario si fuera posible bajarnos nosotros el sueldo, si fuera necesario, porque viene mal las partidas presupuestales o lo que sea yo más bien eso pienso y yo no lo apruebo.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien ¿Alguien más? Regidora.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Yo quiero saber quién es el Jefe de Gabinete que se menciona aquí.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Todavía no está en funciones.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Pero ¿Cuál es la propuesta o por que se generó ese puesto?

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Dada la coordinación que se tiene que llevar a cabo dentro de las distintas áreas y también con los Regidores, se tiene pensado tener un gestor que este asesorando a los Regidores y que también este metiendo proyectos y programas Federales y Estatales para beneficio de ustedes, específicamente para beneficio de los Regidores, este gestor o estos gestores han estado trabajando y bajan recursos, ya bajaron el módulo de maquinaria.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pero ese ya lo tenían aprobado desde antes que entrara el presidente, él lo promovió con el gobernador.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Se gestionan en el Estado.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Lo que pasa es que como dice la compañera Regidora, si tiene un poquito de razón en cuanto a lo del personal, pero todo tiene un porque, se abrieron nuevas dependencias como fue la de transparencia, ahí va a estar apareciendo que realmente todo es transparente, no tenemos ni un solo aviador, lo

van a poder constatar que cualquier persona que esté en nómina realmente está cobrando porque está haciendo un trabajo efectivo, se está consiguiendo gente, porque por ejemplo, tiene razón la regidora en decir que esa fue una solicitud que hizo el presidente al Gobernador pero todas las promesas pueden quedar en el aire, cuantas veces se ha prometido que el Gobernador nos va a hacer no sé cuántas obras y no se llevan a cabo, pues ese gestor se dio a la tarea de estar insistiendo para bajar ese recurso, ya lo tenemos, doce y medio millones de pesos, entonces gracias ese gestor... no es una garantía el que sea una promesa de campaña, a que no lo cumplan Raquel, cuantas veces ha prometido López Obrador que iba a sacar al gobierno, que iba a quitar el Estado Judicial y no lo ha cumplido, muchas veces las promesas no se llevan a cabo, en este caso tenemos una persona que está al pendiente para que lo valla a hacer, tenemos un nuevo puesto que también se llama contralor, entonces se crearon nuevos puestos porque está considerado en el presupuesto de egresos, también el personal que va a operar ese tipo de maquinaria, necesitamos tres maquinarias de mucha utilidad que van a servir para todos los caminos vecinales, para la obra pública y se ocupa quien la valla a operar por eso se ocupa aumentar también los puestos en la nómina, entonces no lo estamos haciendo por incrementar la nómina ni el gasto, lo estamos haciendo muy consientes para que el presupuesto sea efectivo, en obra que beneficie el pueblo y se van a ver reflejados, el gestor con dos o tres obras de tal magnitud de millones que nos traiga quedara pagado totalmente lo que gane en el año, con una obra de doce millones otra de seis millones que ya nos gestionó de una escuela, vamos a hacer una escuela nuevecita se va a derribar y se va a hacer una escuela nueva, gestión de él también, ya en su momento se dará el nombre, yo estoy muy de acuerdo en que el este porque, si tenemos una persona con gran capacidad que este gestionando en lo Federal y nos pueda traer esos recursos bienvenidos, dieciocho millones en menos de tres meses para mi es algo muy valioso, que vale la pena esa nómina.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** ¿Entonces si hay un nombre?

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Ya hay un nombre y en su momento se va a saber.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si ya lo tiene, nos tienen que dar el nombre.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** No estamos aquí para ver eso.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si, por que lo vamos a aprobar.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** No lo sabemos.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Usted me está diciendo que si lo sabe y luego que no lo sabe.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Estamos diciendo que hay personas que están sacando el recurso y se puede nombrar el gestor pero todavía no sabemos si se va a aprobar o si él va a ser el que se va a mencionar, pero que si es importante tener un gestor para que sea Jefe de Gabinete y que él sea el que este gestionando es lo que estamos aclarando ahorita nada más.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** ¿Y las gestiones que se supone que tiene que hacer todos los directores?

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si, eso es lo que yo también iba a decir, hay secretarias y hay directores, no se contó con nada de lo que se tiene ahorita de personal y te lo sé decir porque yo lo viví, lo he vivido, ya con esta son tres veces que soy regidora, he sido tres veces regidora, hay Dios ya me voy a jubilar aquí, este... y he tenido otros cargos y mi esposo fue presidente y he visto que en lugar de que la tecnología haga que baje el personal, al contrario ha aumentado, no ha aumentado ni al doble, al triple y vemos cada día menos obra menos bien realizada y más personal, nosotros como Ayuntamiento debemos tener la capacidad de apoyar el empleo de otra manera, no el Ayuntamiento que sea el que de él empleo porque se satura de gente, de personal y a la hora de la hora no avanzamos y nos quedamos atorados, ahora esta persona es sin estrategia, ok, va a bajar recursos, conforme baje recursos que se le da un porcentaje de cada obra que baje, ¿por qué? Porque la realidad es otra, ya en la comodidad del

suelo no te van a bajar nada o se quedan ahí o van a estar implementando de manera directa lo que puedan conseguir con el Gobernador y si el Gobernador ya te dio la espalda ya no nos dio nada, se tiene que manejar proyectos ejecutivos, mientras no haya proyectos ejecutivos, en lugar de aumentar, tenemos que hacer más con menos es lo que pelee con ellos también y aquí está de testigo, que yo siempre decía más con menos no me ha tocado ok, no me ha tocado pero si cabe la posibilidad de hacerse si hay voluntad, tiene que haber voluntad política sí no de veras no vamos a avanzar, pero bueno es mi opinión.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Yo quisiera ver presidente si usted me pudiera contestar esta pregunta ¿Si tiene el nombre de la persona que esta propuesta para ese puesto?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** No lo tengo en este momento.

**REGIDOR ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ:** Es muy importante obviamente el cazador de presupuesto o el cazador de programas porque, yo a mi punto de vista se han dado casos muy importantes donde se genera algunas propuestas por parte del Estado, por parte de la Federación y no se han aprovechado por muchos municipios e incluso ha habido recursos que ya se destinan o que se hace una etiqueta a un programa o lo que sea y no se hace la obra por falta de personal o por falta de hacer un buen proyecto y son cosas que ya se etiquetaron, incluso aquí ha pasado, en San Julián, en administraciones pasadas y para mencionar alguna, una velaría que se iba a hacer donde está el campo de futbol rápido, y en realidad si, en su momento se tenía el recurso pero no se hizo, entonces en esta cuestión de esta persona si ya ha dado resultados, que bueno que para eso se trabaje para eso hay, pues todo lo que se va dando en el ayuntamiento, pues ojala pronto tengamos este nombre y que su capacidad sea buena para que esta administración sobresalga porque al final de cuentas es algo muy bueno, es mi punto de vista.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les voy a mostrar un cantidad de proyectos que estamos realizando con ellos, tenemos tres personas trabajando ahí ya en estos proyectos y de ahí voy a sacar el nombre del que va a quedar en ese puesto, estos los llevamos a México, son las



carpetas de los proyectos que se llevaron, están en texto y en digital también, ya logramos bajar dos o tres.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Con que bajen la mitad en los tres años está bien.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Son treinta carpetas, ya elaborados con proyectos y todo

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si ya tiene proyectos ejecutivos si tienen mucho trabajando.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Esa es la intención, que con personal logremos bajar los recursos para obra, invertir el presupuesto en servicios y nómina y que la obra se haga con recursos bajados por ellos.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pero muchas de las veces los proyectos también los tiene que poner el municipio, el municipio tiene que poner siempre un porcentaje y es a lo que yo siempre les he dicho, cuando se llegue a la obra, al momento les van a pedir un porcentaje de obra, no te lo dan todo al cien, sobre todo en los proyectos, no te dan todo al cien vea el libramiento, cuanto le ha metido el municipio, vea por decir la casa de la cultura, tuvimos que aportar, el municipio tuvo que aportar también dos o tres millones, toda obra aun que se lleve proyecto ejecutivo una vez aprobado el municipio tiene que poner un porcentaje y varía desde el veinte hasta obra directa, hasta el ochenta por ciento.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Con este personal y maquinaria intentamos que nuestra aportación sea en mano de obra y maquinaria no sé si se puedan conseguir o no pero esta es la intención y el recurso en efectivo que lo pongan en lo Estatal y Federal, esto se llevó al Congreso del Estado, vamos a llevar las mismas carpetas y algunas otras más que ya elaboramos, al gobierno estatal a ver cuántos podemos lograr que nos etiqueten con recurso, está el de la escuela y este ya está etiquetado con cinco millones y medio de pesos para infraestructura y quinientos mil pesos para equipo y desde estos treinta proyectos que ya están terminados, que ya tienen toda la

documentación completa aparte de esos metimos 82 que están capturados pero no están todavía completos, no está la información total

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Respecto al tema de los ingresos, creo que por ahí hay un error técnico nada más, están considerando en participaciones Federales, cinco millones y medio y en estatales treinta millones sumando treinta y cinco millones, yo creo que esto es al revés, las Federales deben ser treinta millones y las Estatales de cinco quinientos, ahí para que lo chequen porque está mal la información, hay un error técnico.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y desde luego está la proposición pero esta sujeta a los cambios que ustedes nos sugieran y que sean considerados favorables hay que aplicarlos, nosotros lo hicimos para su revisión.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Continuando con el tema de ingresos, en promedio son treinta y cinco millones los que se pretenden ingresar por parte de participaciones, en promedio son dos millones novecientos dieciséis mil pesos mensuales, nada más acuérdense cuanto llego en octubre y cuanto llego en noviembre y cuanto en diciembre de participaciones, yo creo que es muy aventurado poder como decía el regidor Rigo, poder creer que nos pudiera llegar ese recurso por parte de participaciones, un mes llego un millón setecientos, otro mes llego dos millones de pesos, o sea, para que nos lleguen tres millones de pesos por mes yo lo veo difícil por los recortes Federales, ahora el tema de participaciones no tiene nada que ver que si el estado les va a ayudar a incrementar sus participaciones, acuérdense que las participaciones dependen de varios factores que es; la población, el rezago, muchísimas cosas, son veinte factores que suman el porcentaje que nos corresponde, entonces no tiene nada que ver el estado en el tema de participaciones, entonces bueno, ojala si lleguen los treinta y cinco millones. Hay un apartado de convenios donde dice que van a recabar veinticuatro millones, doscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y nueve, a mi si me gustaría conocer detalladamente a que se refiere, esos veinticuatro millones de pesos de que se van a recibir, dice convenios, van a firmar convenios ¿Con

Quién? ¿Federal, Estatal? ¿De qué recursos? ¿De qué programas?  
Son veinticuatro millones de pesos ¿De dónde?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**

**ZAVALA:** Algunos ya los mencionaron, está el de la maquinaria, está el de la escuela y otro que está contemplado ya ingresado, esos son los convenios.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:**

Una pregunta, la maquinaria ¿A ustedes les van a dar el dinero? ¿Ustedes la van a comprar? ¿O les va a llegar la maquinaria nada más?, porque aquí en el presupuesto ustedes están ingresando el recurso y también está en la parte de egresos, mi pregunta es; ¿Ustedes hacen la licitación para la compra de maquinaria? Porque aquí en el presupuesto, ustedes están ingresando el recurso y también está en la parte de egresos, mi pregunta es ¿el recurso llega a ustedes, ustedes hacen la licitación para la compra de maquinaria? Porque yo entendí que el candidato en su momento, cuando prometió modulo para todos los municipios y ahora en la toma de protesta como Gobernador confirmo que les iba a dar módulos de maquinaria a todos los municipios a más tardar en marzo, quiero entender, que como lo ha hecho siempre el Gobierno del Estado hacen una compra general de maquinaria y luego de acuerdo a las necesidades de cada municipio, y estoy seguro que ya fueron a SEDER y ya les dijeron que maquinaria necesitan, pero no les van a dar el dinero, les van a dar la maquinaria, sin embargo, aquí en el presupuesto están reflejando un ingreso de doce millones y medio y un gasto de doce millones y medio, ¿Si se va a hacer así?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

Bueno, si tienes razón ellos ponen una cantidad de doce millones, cuarenta y cuatro mil pesos pero no, no nos la van a dar para que la compremos, la maquinaria ya nos la asignaron ellos, nosotros escogimos cual podíamos comprar con esa cantidad y ya quedo en el apartado ese modulo, el dinero no va a llegar con nosotros.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:**

Aquí está afectándose el presupuesto con más de doce millones de pesos que no tienen que verse reflejados en el presupuesto.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Hay que eliminarlos. Al igual falta los seis millones, los del sueldo.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Yo también creo que no, pero no sé cómo hayan hecho la gestión, normalmente la construcción de escuelas se hacen a través de la Secretaria de Educación, tiene un brazo que es el ejecutor de obras de infraestructura, y el recurso no llega a los ayuntamientos, si ya gestionaron ese recurso la obra la va a hacer el estado, pero el recurso no nos va a llegar.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Entonces se tiene que eliminar ahí tanto el ingreso como el egreso para que lo reconsideren.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** A menos que este contemplada su salida como obra.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Está contemplada la salida y la entrada.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿Los doce millones y medio para la maquinaria? ¿Y los seis para la escuela?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Así es

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Nada más es eliminarlo, no poner los noventa y tres, quítale los doce y los seis, quítale veinte y ya.

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** No es que afecte, a lo mejor el desarrollo técnico si tendría que ser diferente pero no propiamente que afecte.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** No es que afecte pero si hay que eliminarlo.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Yo sigo con el tema de las nóminas, comparativamente ¿Cuánto se gastaría en nómina? y ¿Cuánto es el presupuesto mensual?

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Si gustan termino mi intervención, por que traigo aquí unos datos que nos pueden ayudar, bien, estas son mis dudas en el tema de ingresos, en el tema de gasto

también me llamo la atención la 561, que es la compra de la maquinaria, pero ya quedamos que se va a eliminar por que no van a tener que erogarlo ustedes. Tenemos en la partida 615, construcción de vías de comunicación por cuatro millones de pesos ¿Que obras son esas? ¿Cuáles son las obras que están contempladas?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Tenemos contemplado lo del libramiento, completar el libramiento, también va en la partida.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Ok. Y luego en el 622 tenemos edificación no habitacional por un millón de pesos ¿Qué obra se va a hacer ahí?, de la misma manera la 627, tenemos instalaciones de equipo en construcción por cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos, en total de obra pública son diez millones doscientos cincuenta mil pesos en esos tres rublos, en la 627 ¿Qué obra se va a hacer con cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Se tiene contemplado como parte de... es meramente presupuestal, lo repito, se tenía contemplado lo de la escuela.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Si se fijan hay cosas que no checan, se solicitó un crédito por casi cinco millones de pesos que seguramente no ha llegado el recurso.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** No se autorizó.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Entonces ¿no hay crédito, no hay obra? ¿Entonces que va a pasar con estos importes? construcción de vías de comunicación por cuatro millones, edificación no habitacional un millón, instalación de equipo en construcción cuatro millones y medio, hasta ahorita no me han identificado esa obra, son diez millones doscientos cincuenta mil pesos.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Ahí nada más son cuatro millones que hay que quitar, los de la escuela que también entraron ahí.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** Y están los dos millones de los útiles.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** No, pero no están ahí.

**REGIDOR FERNANDO RAMÍREZ ZERMEÑO:** ¿No están ahí?

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** No.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Entonces si eliminamos esto no va a haber recurso presupuestado para obras públicas. Voy a la siguiente parte, en el tema de nómina, el presupuesto 2018, el formato de platilla tiene una erogación de \$24,235,291.00, pesos, el 2019 la propuesta de ustedes tiene \$31,640,689.00; son \$7,405,398.00 más que el 2018, el 30% más en nómina, siete millones y medio de nómina, como un dato curioso, el jefe de gabinete que ya estuvo muy platicado que seguramente ya tienen nombre, el secretario general sin impuestos ganaba \$21,996.00, hoy su propuesta son \$27,000.00, el 22.74%, el oficial mayor ganaba \$21,000.00, hoy gana \$27,000.00, igual 22.74%, el tesorero ganaba \$27,00.00, ahora \$32,400.00, el 20% más, esos nada más son ejemplos de muchos, ojala estas consideraciones en los incrementos de los salarios, como dice la regidora Raquel, hayan considerado al personal de base que es rastro, es el de aseo público, es el de parques y jardines y que es personal que tiene años trabajando con sueldos muy bajos, y llegan funcionarios nuevos con el 22% de incremento, la verdad esto no es congruente con lo que se habló en campaña y yo creo que no podemos autorizar, por mi parte, un documento porque si es un instrumento legal, porque si bien dice el tesorero; si no llegan los recursos lo modificamos, si pero la plantilla de personal queda ya como un compromiso con los trabajadores y a partir del primero de enero si esta la planilla autorizada, van a ganar este sueldo, quiero ver que a los seis meses le digan al secretario que le vamos a bajar cinco mil pesos, por su puesto va a decir; claro que no, ninguno, entonces yo si quisiera y los invito a considerar y reconsiderar el tema presupuestal, porque ya los quiero ver en diciembre con el tema de aguinaldos, no, ya los quiero ver y se los digo con conocimiento de causa, son siete millones y medio más de nómina, cuantas cosas y obras se pueden hacer con este dinero, si es cierto, pueden hacer muchísimas gestiones y pueden traer recursos Estatales y Federales para obras, sí, pero no nada más son obras, son

servicios, son apoyos, son becas, son muchísimas cosas y muchos compromisos, ya los quiero ver a partir de mayo dándole subsidio a agua potable, para pagar más de un millón de pesos a CFE, ahí es donde, yo si los invito a reflexionar en el tema presupuestal porque queda como un compromiso, ya para terminar, a mi si me gustaría que no sea este instrumento jurídico el que llegara al Congreso y el que llegara a Auditoria como un instrumento aprobado por todos, tenemos que ser congruentes, yo este instrumento no lo avalo y no porque esté en contra, porque creo que no nos va a llevar a ser una administración eficiente y yo me siento parte de este equipo y pues ahí medítenlo. Gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Gracias Regidor, claro que es parte del equipo.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Bueno, yo en un acto de congruencia conmigo mismo, independientemente de partidos y de colores y de mas, también me parece que los incrementos en los sueldos están de manera incorrecta, se están planteando de manera incorrecta, a mí no me parece tampoco que haya incrementos de un porcentaje para unos puestos y para otros no, desde mi perspectiva considero que se haga un incremento de un 2, 3 por ciento si es que tiene que haber un incremento cada año, pero de manera general, por ningún motivo estoy de acuerdo en que haya incrementos en algunas dependencias porque bueno, estoy checando que la sindico se tomó la libertad de hacer el análisis de todos los puestos y yo alcance a ver algunos nada más, así de rápido, y si note esos incrementos que están abismales, a diferencia, yo no soy quien para juzgar el trabajo de nadie pero si veo gente afuera trabajando mucho, partiéndose mucho el lomo por trabajar, por cumplir y que tiene sueldos bajos, no estoy aquí para juzgar el trabajo ni la función de nadie pero en un acto de congruencia conmigo mismo y con el compromiso que yo adquirí también con el pueblo, considero que el incremento en sueldos tiene que ser equilibrado para todos, esa es mi postura.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Yo lo apoyo.

**SÍNDICO NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ:** De igual manera, como síndico una de mis funciones también es salvaguardar los intereses del municipio, de nuestra comunidad y al realizar este análisis y comenzar a revisar el incremento de la nómina me percate de la diferencia de incrementos en cuanto a porcentaje, después de haberme percatado de las cantidades tan dispares, si pensé realmente en las personas haya afuera que son las que tiene mayor trabajo, que son padres de familia y de más y que tiene que llevar algún sustento al hogar que serían; parques y jardines, aseo público, los de alumbrado público también por ejemplo, estuve analizando y creo que si es considerado, escuche la participación de la mayoría de ustedes y si fuese necesario considerar el incrementarles a ellos, no sé, a los que gana menos, la verdad y se esfuerzan demasiado y lo hemos visto, entonces que se les incrementara, los demás no tenemos la necesidad de que se nos incremente nada, sabemos perfectamente la situación por la que estamos pasando y no estamos como para ponernos moños y de más, de que queremos ganar un sueldo lujoso como de rey, hablando de manera coloquial, sin embargo si estamos dejando de lado lo que deberíamos de tener como prioridad que es la ciudadanía, ver que es lo que nos hace falta, tenemos muchos adeudos que debemos de pagar que debemos de cumplir, no estamos en las mejores condiciones, quizá más adelante se pueda promover y ya estemos en sintonía para realizar estos incrementos pero ahorita no es el momento, ahorita debemos de prever la situación en la que nos encontramos actualmente y yo creo que lo más considerable sería realizar algún colchón o algo para poder estar generando intereses y pagar esas deudas que nos están consumiendo poco a poco pero nos están acabando, entonces, es la manera de ver para poder progresar como municipio, no estar en retroceso.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Igual, yo estoy en sintonía con mis compañeros, yo considero también y es uno de los trabajos que he visto que es el más pesado, es el de las secretarias que realmente hacen casi el trabajo de los directores y son de las personas que el sueldo esta en lo mínimo, también los del rastro municipal, igual los que andan tomando lectura de agua potable, yo creo que deberíamos más



bien, equilibrara los sueldos pero tomar en cuenta a la mayoría de los trabajadores, no nada más a los directores, secretario, oficial mayor que son las personas que por ejemplo, a mi punto de vista, creo que el oficial mayor tiene ahorita como dos o tres secretarias y todavía van a aumentar el sueldo de siete mil, seis mil para mí es ilógico, creo que deberíamos de pensar, para mí que se mantuviera la nómina como está ahorita o igual, si se hiciera el incremento, que se hiciera nada más a ciertas personas para que su sueldo fuera un poquito más digno ¿Para qué? Para tener ese recurso por si nos llega a pasar alguna situación que tengamos que enfrentar con dinero del municipio, esta como las demandas laborales, si se gana una demanda de esa cantidad de dinero por las que estén ¿Cómo vamos a pagar ese laudo que se va a dar?, yo creo que si se tendría que considerar más a fondo y más detalladamente todas esas situaciones.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Bueno, pues yo estoy también de acuerdo en parte con mis compañeros en otras no tanto pero yo sé que hay varios puestos que se han generado, como por ejemplo protección civil que había muy poquito, igual, sigue haciendo falta siempre en ese rubro yo creo personal, pero hay personas que si es necesario aumentarles el sueldo a ellos a los que ya se mencionó muchas veces y no quiero ser redundante en el mismo tema, igual me dio gusto ver por ejemplo que las direcciones se están equilibrando, hay varios detalles que ya se habían contemplado que los sueldos no eran justos y se están haciendo justos muchos de los que hay aquí que yo ya había visto y de hecho ya había dicho que no me parecía como se estaba pagando en algunas dependencias, que se me hacía muy poco o simplemente no lo justo o no equitativo pero también creo que hay algunos puestos que se tendría que reconsiderar los aumentos, hay aumentos que no me parecen, otros que se me hacían necesarios y algunos puestos que se generaron que eran de urgencia, también esta gente que mencionan no puede estar ganando lo mismo que hace dos años, tres años, no es posible, no compras lo mismo con lo que comprabas hace tres años, entonces es necesario un aumento de sueldo, eso sin lugar a duda necesitamos todos un aumento de sueldo en cierto momento y en ciertos puestos, probablemente unos

más que otros, yo creo podríamos a lo mejor revisar cada quien en sus dependencias lo que tenemos, yo estoy muy contenta con algunas de mis dependencias, que estábamos desacuerdo porque no nos parecía justo, ahorita me parece muy bien, igual en puestos como los de nosotros que no necesitamos, no hace falta, tomar prioridades, ver cuáles si, cuáles no, cuales es justo pero no sé, es mi opinión

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Estamos a 28 de diciembre y por ley tenemos que aprobar el presupuesto antes del día 31 y la Ley de Hacienda Municipal, la Ley del Gobierno del Estado y sus Municipios, en el artículo 216 dice; el Presidente Municipal deberá presentar al Ayuntamiento para su aprobación a más tardar el primer día hábil del mes de diciembre del año, el proyecto del presupuesto de egreso que reúna los requisitos señalados en esta Ley para ejercer en el año siguiente y deberá transcurrir un plazo mínimo de diez días antes de que el Ayuntamiento proceda a su discusión, ¿Qué les quiero yo decir? Que ahorita estamos aprobando un presupuesto quince para las doce, porque esta discusión ¿a que nos va a llevar?, a otra sesión cuando el primer día hábil del mes de diciembre debimos haber tenido esta reunión y no la tuvimos ya se fue todo el mes, ahora tenemos que ser prácticos porque debemos de tener un presupuesto, y yo los invito, ya que no se empleó esta parte de la ley de hacienda, pues vamos resolviendo, si el tema es la nómina, porque si esta desproporcionada, yo los invito, yo me uno a la propuesta del regidor Rigo, que sea un incremento lo que marque la inflación, si es el 3.5, si es el 4, lo que marque la inflación porque tenemos un tanto oficial para poder tomar una decisión, el tema de la nómina, nada más, de los demás rubros excepto por las cuestiones técnicas creo que eso se arregla pero el tema de la nómina ¿Por qué? Tenemos que tener un presupuesto aprobado para el ejercicio 2019, mi propuesta es, si ustedes están de acuerdo, que sea el incremento que marque oficialmente la inflación, el banco de México, que ese sea incremento general, porque para unos si, para otros no ¿Quién va a tomar la determinación? Ya no hay tiempo, General, yo propongo que a los regidores no nos aumenten nada, que no nos aumenten, que ese 3 o 4, 5 por ciento que decían, que sea para la gente de abajo, la gente que realmente lo necesita.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Voy a ser redundante pero antes de esta sesión tuvimos que haber tenido una reunión para que todos los regidores haber opinado, para habernos tomado en cuenta, no sé qué está pasando, yo decía el presupuesto tiene que estar ya, yo se los llegue a decir aquí pero todos me volteaban a ver como extraña, yo decía ¿Cómo?, si yo sé que el presupuesto el quince de diciembre ya tenía que estar aprobado y usted me contesto que no, que podíamos esperar hasta los últimos de diciembre, por eso me quede tranquila, por que dije; yo creo que en cualquier momento nos van a llamar, en otras administraciones que me ha tocado estar, todos los regidores entrabamos a la opinión y al debate de que las gasolinas, de cómo hacerle para esto, para lo otro y aquí nada, vienen y nos traen un documento y apruébenlo.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** No es aprobarlo es revisarlo y que lo discutamos.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si, pero tiene que haber una reunión previa para que se tome en cuenta todo, y todo salga bien, salga mejor pues, pero como dice Juan José, yo soy de la idea que los puestos acá, los de nosotros nada, los de abajo, como les dije al principio, lo que les corresponda por ley y poquito más, si nosotros no vamos tener aumento que ellos si lo tengan

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien. Alguien más quiere tomar la palabra.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Yo, nada más, me parece bien lo que dice el regidor Juan José, lo que se marque en la Ley pero hay puestos que si debemos subir un poco más que el 2 o 3 por ciento, hay puestos que no me parece justo

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** ¿Cómo cuáles?

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Por ejemplo; las direcciones están muy desproporcionadas, hay direcciones que era necesario igualarlas

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pero también depende de las funciones de las direcciones.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Si claro, por eso precisamente, por ejemplo la dirección de educación es una de la que menos ganaba y hace mucho, la de juventud trabaja muchísimo en comparación con otras direcciones y no tiene casi personal, yo creo que se debe subir y no el 2 o 3 por ciento, las de educación yo creo que han hecho muy buen trabajo y también ganan menos que todas las demás, hablo de las que conozco o he estado, probablemente cada uno de ustedes pueda mencionar lo que es justo o no de las demás, son de las que yo puedo hablar por ellas y aumentar el 2 por ciento nada más se me hace muy poco.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pues nunca va a ser justo pero debemos de ser proporcionales.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Yo no digo que mucho, digo que justo, siendo equitativos, no menos, que sean equitativos, este muchacho por ejemplo de verdad, es Riqui, no sé si lo ubique, mis respetos para ese muchacho, en todo nos anda ayudando.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Programas sociales yo creo que también necesita un aumento

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Lo podemos platicar ahorita y decir estos sí, estos no.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Lo que pasa es que estamos cuarto para las doce como dice el compañero regidor, se necesita pegarle un rato, si todos están de acuerdo vamos pegándole ahorita un rato y vamos haciéndolo en común, hagan la propuesta de dos tres personas, cinco, diez que quieran y marquen en general y si todos están de acuerdo en que nos mantengamos con el salario, yo estoy totalmente de acuerdo que nos quedemos con lo mismo los regidores y de las direcciones pues digan a quien sí y a quien no y la gente de base, de campo, un porcentaje general a todos porque si hacemos el análisis no la vamos a librar con el tiempo, entonces de la gente que está en la nómina en general, el porcentaje de la inflación como lo menciona el Licenciado Jun José, yo estoy de acuerdo con eso, de los directores, mencionen a los que se les hace la corrección, si lo aprobamos y están de acuerdo que se hagan las correcciones y hacemos

la reunión mañana y que se quede en la hora en que se tenga que hacer para hacer las correcciones y que se modifique los puntos que menciono Juan, porque ya mañana se tiene que volver a hacer, porque si no, esto ¿A dónde va a parar? Vamos dándole orden, Presidente Usted diga como empezamos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Yo estoy en la mejor disposición de escucharlos y de que lleguemos a un buen acuerdo, favorable para nuestra gente, sobre todo el sector laboral, nosotros estamos ganando bien no veo la necesidad de aumentarlo, ni tenemos para que hacerlo, yo los voy a dejar igual.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Entonces vamos empezando, se está grabando la sesión, estamos todos aquí en mayoría, tómalo a consideración Presidente de que nos mantengamos los salarios todos los regidores, tómalo a votación y avanzamos con lo que sigue.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Revisemos lo de los directores.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Vamos revisando lo de nosotros, tómalo a consideración, lo aprobamos y ya que se quede asentado.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Esto no se trata de aprobar, nada más se trata de ir palomeando quien si, quien no, para luego al final aprobar lo que pusimos en las hojas.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Miren, nos podemos hacer bolas y nos podemos amanecer si quieren aquí, no se trata de eso, hay que ser prácticos, mi propuesta es así de sencilla; ¿Regidores nos quedamos con el sueldo que tenemos? Y todo el demás personal el cinco por ciento, creo que no es malo, está por encima de la inflación y claro que necesitan un incentivo todos los trabajadores.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Excepto dos, tres directores.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** No, a todos los directores.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Me refiero a los que mencionan para aumentarles un poquito.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Ahí, la Regidora que tiene la comisión vea con el Presidente y con el tesorero y hagan esos pequeños ajustes, al final el Presidente tiene la facultad ejecutiva, que lo vea con el tesorero y de la instrucción y nosotros avalamos eso, pero que sea congruente con lo que estamos hablando.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** La propuesta del regidor me parece la más correcta

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Aquí tengo una duda, movilidad y transporte hay tres elementos, uno gana \$10,500.00, otro \$6,080.00 y otro \$6,080.00, ¿Qué es lo que hacen?

**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA:** Son los de la maquinaria, la maquinaria también ocupa operadores.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Ha, son los operadores.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Yo me pregunto, por ejemplo si se hace... también entiendo la postura de Diana y estoy muy de acuerdo, por ejemplo con ese muchacho del instituto de la juventud porque lo veo trabajando y llega y apoya en todas las dependencias y de más y así muchas otras, me pregunto ¿si es que podemos aprobar el incremento de manera equilibrada para todos? y posterior mente, si la Ley lo permite, en otra sesión de Ayuntamiento hacer las adecuaciones pertinentes para los sueldos, porque igual y si, nos podemos quedar aquí hasta que amanezca.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Le pagan a una solo persona \$17,800.00 y las demás de comunicación social tienen \$6,400.00 Y \$7,700.00, pues vean quienes son los que desarrollan más trabajo.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Algunos son auxiliares.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pues muchas de las veces los auxiliares trabajan más.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Regidora no hay que ponernos a ver cada puesto por que imagínese, son 250 empleados, mejor vamos siendo prácticos, Presidente, si están de acuerdo en esta propuesta, que la sometamos a votación y que salga este documento.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** La propuesta del regidor era que los regidores nos quedemos con el mismo sueldo y que se aplique el cinco por ciento a todos los demás y se revise los ajustes.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** ¿Solo los regidores o todos los demás puestos?

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Todos, todos lo que son los puestos de arriba.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Yo creo que los puestos como Oficialía y eso no, que queden igual.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Otra vez, la propuesta es esta; el Ayuntamiento, que somos los que estamos aquí, nos quedamos con el mismo sueldo, Presidente y Regidores y todo el demás personal, incluyendo directores un incremento del cinco por ciento excepto ciertos directores para poder equilibrar

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Hay unos que están bien pagados, digo, no se me hace tan mal.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Es que aquí ya están modificados. Esa parte que menciona la directora de comunicación, yo si lo he dicho, si lo ocupan bajar no se me hace justo porque su trabajo es exhaustivo, yo la he visto trabajar a ella y a sus compañeros, es mucho trabajo y me parece bien pero si ocupan bajarlos no hay problema, ella lo ha dicho, porque es de las que gana más, por ejemplo los de educación ya está con el aumento por que no era justo para mí, equilibrado vamos, la subdirectora que hace muchísimo en educación ganaba lo mismo que una secretaria, también se había considerado aumentarse, al director de juventud también ya se había mencionado, ya están aumentados, aquí ya es la propuesta para el 2019, no es lo que están ganado ahorita, si puede revisar Señora

Raquel, el presupuesto del año pasado, lo que ganan ahorita y lo que ganarían no es lo mismo, aquí ya está aumentado

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si, yo por ejemplo aquí alcance a sacar algunos que me dijo Juan José, y dice Secretaría, ganaba \$9,000.00 con todo e impuesto.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** No señora Raquel pero yo le digo de los trabajos vamos a decir de campo.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Pero también si aumenta mucho vamos a decir no lo suban.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** Estamos diciendo que esos no van a subir Secretaria, Sindico, Oficial Mayor, Regidores, Presidente, esos no subirlos, son los que mencionamos que no, los que pedimos que si, por lo menos en mi caso, yo creo que ya deberíamos haber hecho esto, yo si lo he hecho en mis ares por lo menos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Adelante Secretario.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Yo estoy igual que Usted regidora, a mí se me notifico un incremento de mi salario, no sé cuánto fue, ni cuanto es ahorita, yo si les pedí que se le hiciera un incremento a mi secretaria, porque más que secretaria la considero un auxiliar, es una persona muy capaz, sabe mucho, sabe de actas, de reglamentos y creo que se le tiene que considerar, como dijo el Regidor Juan José, esa experiencia que tienen muchas personas para sacar un trabajo en forma y en tiempos, si ustedes consideran y creo que sí, que el salario quede igual como estaba pero que si se le incremente a estas personas, que son auxiliares más que secretarias para que tengan este beneficio del incremento y ya en ustedes quedara cuanto se incrementa la nómina, que se platique pero si, que se analice que puestos, como dijo la Regidora Diana, en educación han trabajado muchísimo, el instituto de la juventud ha trabajado mucho, hay áreas que están haciendo funciones de auxiliares que están a la par de direcciones, entonces consideren eso nada más.



**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Pues yo sigo en ese temor de que se haga el incremento conforme a lo que es y que posteriormente se haga una evaluación de los sueldos y los salarios para hacer los acomodados, para poder analizar todo a detalle porque realmente ahorita para mí resulta bastante aventurero decir que a este sí y a este no, porque podemos cometer errores.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Y perjudicar a las familias porque todos los que trabajamos aquí tenemos una familia y estamos trabajando también por algo.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Entonces por las premuras del tiempo porque se tiene que aprobar el presupuesto de egresos, esa es mi postura, que si haya un incremento general excepto a regidores y como decíamos, excepto Secretario, Oficial Mayor, Sindico, no sé qué otras dependencias pudieran ser.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Pues todo el gabinete aquí estamos igual, con el salario como lo menciono Juan, nos lo vamos a quitar y los de base el 5% y después hacemos el análisis por estar cuarto para las doce y es lo más pensante en este momento

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Que les parece si queda en el acuerdo, que el aumento de toda la nómina, de todo el personal sea el 5% y que los Regidores, Presidente Municipal, Sindico, Secretario, Encargado de Hacienda Municipal y Oficial Mayor se queden con el mismo salario y ya quedamos en ese acuerdo

**AYUNTAMIENTO:** Si.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Que quede ese acuerdo así y la petición de las direcciones.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Y ya con las modificaciones necesarias, ya para que sean más equitativos los sueldos.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Se los digo porque mañana tenemos una sesión para aprobar esta acta por lo que dijo el Regidor Juan José, que se hagan las modificaciones, se les presenta antes de la sesión esas modificaciones, las revisan y ya lo pasamos a consulta.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Antes de la hora de la sesión lo platicamos y ya ahora sí que se haga la sesión para aprobarlo.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Con media hora tenemos, vernos aquí media hora antes de la sesión, lo discutimos y a la hora de la sesión se aprueba.

**REGIDOR FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ:** Entonces nos vemos a las 12 o 12:30.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Se hacen las modificaciones técnicas que puntualizó el Regidor, se hacen las modificaciones en la nómina y se presenta.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una de las funciones por las que se presentó así este proyecto es por la... yo también observe los aumentos en el grupo de arriba, en los que están ganando o estamos ganando bien y también pregunte ¿Por qué?, me dijeron no te preocupes, tú vas a asignar los salarios, no son esos, estos no son los reales, por eso yo exponía ese apreciación.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Si, si quedan.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Si quedan y luego no les aumentan la participación para que se los aumenten.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** No estoy de acuerdo en que sean esos incrementos, yo estoy de acuerdo en que los mantengamos igual.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Una duda Presidente, ¿Ya salió el documento del PEF Federal 2019? ¿Ya está autorizado? mi pregunta es ¿Si en le PEF Federal ya viene asignado que obras y proyectos de los que gestionaron están autorizadas? Porque salen en este instrumento, si ya están póngalas porque todos los recursos federales, esos si llegan al Ayuntamiento a través del estado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Tú dices de los que llevamos al congreso.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Si, de lo que llevaron ¿ya salió en el PEF?

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** Yo lo he estado buscando y no lo pude ver, no supe encontrarlo.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** No llega directo pero el recurso llega al municipio, así está en los lineamientos del ramo 23.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** A por el ramo 23 si queda, no el 33, el ramo 23 ya lo desaparecieron.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** No.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Ya se quitó.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Nada mas redujeron la cantidad pero el ramo 23 sigue.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Igual, nada más para retomar el tema se pudiera modificar para que se igualen los de los directores y todos los demás, como para hacer las modificaciones, como lo misionaba el regidor Rogo.

**REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS:** Que ahorita se apruebe el incremento de manera general para esas dependencias pero que posteriormente en otra sesión nos reunamos y analicemos bien a detalle las dependencias para ver quienes sí, realmente se les puede incrementar el 10 o el 15 o lo que sea necesario y a otros nada más el 5 y a otros quitarles, puede ser, la verdad.

**REGIDORA NOEMÍ OLIVA MORALES:** Y algunos que solo se mantengan, también.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Como les comentaba, que se mantenga el 5%, y se cree un indicador de eficiencia de los servidores públicos y aquellas personas como ya lo manifestaron; el instituto de la juventud y otras personas que están trabajando muchísimo, con base en este índice de eficiencia, secretarias que no están ganando lo que deberían de ganar, son más auxiliares que secretarias, con este índice de eficiencia se les incrementa 7, 8, 9, 10, 11% para que tengan mejores condiciones.

**REGIDORA DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS:** No podemos ya para mañana, mínimo esas que si están de verdad muy desfasadas

como la del Instituto de la Juventud, ya estar para mañana, que estemos de acuerdo.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Pues hagan la propuesta y ya mañana lo vemos.

**REGIDORA RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ:** Como le dije al secretario, yo en cuestión del puesto nuevo que tanta polémica causo, no estoy de acuerdo porque también debe ir conforme a los recursos que baje y así dándole algo seguro, y es demasiado, a mí se me hace demasiado por algo que es intangible mientras no tengamos los avances que valla teniendo y mientras no tengamos el nombre de él, menos lo apruebo, porque no hay que dejarlo al aire, un porcentaje y ya.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Les parece si vemos lo del incremento general en 5%, que los regidores tengan un incremento mayor a ciertas personas que estén realizando un cierto trabajo que se lleve a cabo el indicador de eficacia, no es tan complicado eso. Nada más es un incremento del 5% aquí, los directores, Secretario, Oficial Mayor, Encargado de Hacienda, Sindicatura se quedan con el mismo salario, Regidores se quedan con el mismo salario, Presidente se queda con el mismo salario, mañana se revisa la propuesta, más la que ustedes van a traer, nos vemos media hora antes de la sesión.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** A qué hora quedo la sesión.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** A la 1.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** A las 12:30, yo voy a estar aquí desde las 12, quien guste estar aquí desde las 12.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Una última petición, obviamente al ajustar el capítulo uno que donde está la nómina, vamos a tener ahorros, porque ya no nos vamos a ir a los 30 y tantos millones de pesos, mi propuesta es que eso que se ahorre se vaya a obra pública, así lo misione, a la hora de que quiten los ingresos que consideraron los va a dejar en el ramo 6 que es el capítulo 6 de obra pública sin dinero, entonces lo que se ahorre que se vaya a obra pública, en los rubros que ustedes consideren

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** En la siguiente reunión que tengamos asentaremos en cuales obras.

**REGIDOR JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ:** Si, ahorita por lo pronto que quede así. Pues somételo a aprobación de una vez Presidente para que quede así la propuesta.

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:** En votación económica les consulto si lo aprueban.

**APROBADO, EN ESTAS CONDICIONES.**

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

***EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.*** *Con su venia, señor Presidente.*

**VII. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.**

*Es cuanto, señor Presidente.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:**

**No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotado en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018 -2021, siendo las 22:48 horas del 28 de diciembre de 2018.**

**Agradezco la presencia de todos. Gracias.**